

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DIFNL-LPNP-03-2024

CONCEPTO DE LA LICITACIÓN:
SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

FALLO

ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DIF NUEVO LEÓN

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 (once horas,) del día 20-veinte de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, sito en Av. Ignacio Morones Prieto No. 600 Oriente Col. Independencia, Monterrey, Nuevo León, el Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, integrantes con voz y voto los CC. Lic. Arturo Flores Macias, Director de Administración y Finanzas de DIF Nuevo León, quien preside este Comité, y el Lic. Erik Cabrera Chapa, Director Jurídico de DIF Nuevo León; integrantes solo con voz la Lic. Norma Lizeth Núñez Soto, representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el Ing. Oscar Alejandro González Guzmán, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de DIF Nuevo León, con fundamento en lo establecido por los artículos 18 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se procede a dar inicio a la presente sesión y en presencia de los licitantes e invitados, se pasa lista de asistencia y se procede a opinar y dictaminar sobre la propuesta económica presentada por el participante que intervino en la presente Licitación Pública Nacional, al tenor de lo siguiente:

PRIMERO: Antecedentes: Los licitantes inscritos y registrados oportunamente fueron MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.

Derivado del análisis de las propuestas presentadas por los licitantes se dictaminó que la propuesta presentada por el licitante **TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.** cumple con todos los requisitos técnicos cuantitativos y cualitativos solicitados, sin embargo de la dictaminación técnica realizada por el área requirente se advirtió que la propuesta presentada por el licitante **MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no cumplió con lo solicitado en el punto 5.3.1 numeral 27 de las bases de licitación, relativo a "Deberá demostrar el licitante que cuenta con oficina propia o contrato de arrendamiento certificado a nombre de la empresa;" puesto que el documento con el que pretende acreditar dicho numeral no está debidamente certificado por lo que se desechó la propuesta presentada por

M. A. Sánchez
1
e

dicha empresa, lo anterior con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León así como en el punto 5.5 fracción III de las Bases de Licitación, por lo que se procedió a la apertura económica del licitante:

TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.			
DESCRIPCIÓN	CANT.	P.UNIT	IMPORTE
ELEMENTOS DE LIMPIEZA	69	\$11,680.00	\$805,920.00

SUBTOTAL \$805,920.00
 I.V.A. \$128,947.20
 TOTAL.- \$934,867.20

PRECIO UNITARIO MENSUAL \$11,680.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N) MÁS IMPUESTOS

PRECIO UNITARIO MENSUAL TOTAL INCLUYENDO IMPUESTOS \$13,549.00 (TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

PRECIO TOTAL MENSUAL INCLUYENDO IMPUESTOS \$934,867.20 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)

SEGUNDO.- LA UNIDAD CONVOCANTE con base en el análisis realizado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, emite el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se adjudica el contrato para el Suministro del Servicio de Limpieza al licitante **TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.**, por un monto mensual de **\$934,867.20 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)** incluyendo impuestos correspondientes.

Atendiendo a lo anterior, la presente acta surte para el licitante mencionado, efectos de notificación, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León **TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.**, se compromete a firmar el contrato respectivo como fecha máxima el 22-veintidós de marzo del año en curso.

Sirva para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y así quisieron hacerlo.

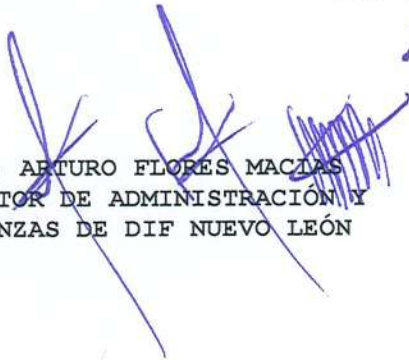
En este acto se hace constar que la Secretaría de Administración, el C.P. Joaquín Manuel Maass Mena, Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, el Lic. Joel Rafael Mendoza Flores López, Titular del Órgano Interno de Control, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, fueron invitados en tiempo y forma a participar en la presente licitación, sin embargo no se presentaron.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]


Por lo que siendo las 11:04 (once horas, cuatro minutos) del día 20-veinte de marzo del año 2024-dos mil veinticuatro se da por concluido este acto, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE DIF NUEVO LEÓN

CON VOZ Y VOTO



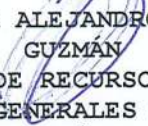
LIC. ARTURO FLORES MACÍAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE DIF NUEVO LEÓN




LIC. ERIK CABRERA CHAPA
DIRECTOR JURÍDICO
DE DIF NUEVO LEÓN

NO ACUDIÓ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CON VOZ




ING. OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ
GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DE DIF NUEVO
LEÓN



LIC. NORMA LIZETH NÚÑEZ SOTO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE
VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

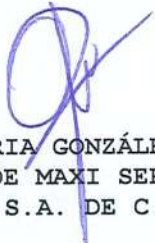
NO ASISTIÓ
C.P. JOAQUÍN MANUEL MAASS MENA
COMISARIO DEL SISTEMA DIF NUEVO
LEÓN

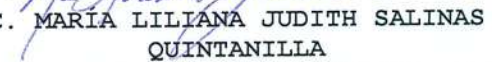


NO ACUDIÓ
LIC. JOEL RAFAEL MENDOZA FLORES
LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN DIF NUEVO LEÓN



LICITANTES


C. NANCY WALKIRIA GONZÁLEZ QUIRINO
REPRESENTANTE DE MAXI SERVICIOS DE
MÉXICO, S.A. DE C.V.


C. MARÍA LILIANA JUDITH SALINAS
QUINTANILLA
REPRESENTANTE DE TODO EXTERNO, S.A.
DE C.V.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FALLO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DIFNL-LPNP-03-2024,
RELATIVA AL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2024.